

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

| | | |
|---|---|--|
| <p>AÑO LXI — Nº 8.560</p> <p>EDICION DE 20 PAGINAS</p> <p>APARECE LOS DIAS HABILES</p> | <p>Salta, 2 de junio de 1970</p> | <p>Correo Argentina SALTA</p> <p>TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805</p> <p>Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 109.693</p> |
| <p>HORARIO</p> <p>—</p> <p>Para la publicación de avisos en el</p> <p>BOLETIN OFICIAL</p> <p>Regirá el siguiente horario:</p> <p>LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas</p> | <p>Doctor CARLOS PONCE MARTINEZ Governador</p> <p>Doctor HUMBERTO ALIAS D'ABATE Ministro de Gobierno</p> <p>Doctor ADOLFO ANTONIO COSCIA Ministro de Economía</p> <p>Doctor HUGO A. DESTEFANIS Ministro de Bienestar Social</p> | <p>SECRETARIA DE PFENSA</p> <p>—</p> <p>Dirección de Publicaciones</p> <p>ZUVIRIA 536</p> <p>TELEFONO Nº 14780</p> <p>—</p> <p>EDDY OUTES Director</p> |

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténiense para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57
Decreto Nº 1426/68

Para la publicación de **BALANCES DE SOCIEDADES** se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a **IMPRESA DE LA PROVINCIA** para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 100,00 Pesos Ley 18.188. Vencido el plazo establecido a la parte interesada, ésta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establece que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

| | |
|---|---------|
| Número del día y atrasado dentro del mes ... | \$ 0,20 |
| Número atrasado de más de un mes hasta 1 año .. | 0,50 |
| Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años .. | 0,50 |
| Número atrasado de más de 3 años hasta .. 5 .. | 0,50 |
| Número atrasado de más de 5 años hasta 10 .. | 1,20 |
| Número atrasado de más de 10 años | 1,50 |

SUSCRIPCIONES

| | | | |
|------------------|---------|-----------------|----------|
| Mensual | \$ 6,00 | Semestral | \$ 14,00 |
| Trimestral | „ 9,00 | Anual | „ 27,00 |

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 1,00 (un peso) por centímetro utilizado y por columna.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos),

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de \$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

| Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras | Hasta | Excedente | Hasta | Excedente | Hasta | Excedente |
|--|---------|--------------|---------|-----------|---------|-----------|
| | 10 días | | 20 días | | 30 días | |
| Sucesorios | 14,00 | 60 cm. | 28,00 | 90 cm. | 54,00 | 120 cm. |
| Posesión Treintañal y Deslinde | 27,00 | 90 cm. | 54,00 | 120 cm. | 108,00 | 180 cm. |
| Remates de Inmuebles y Automotores | 23,00 | 90 cm. | 54,00 | 120 cm. | 108,00 | 180 cm. |
| Otros Remates | 14,00 | 60 cm. | 28,00 | 90 cm. | 54,00 | 120 cm. |
| Edictos de Minas | 22,00 | 120 cm. | | | | |
| Contratos o Estatutos Sociales | 0,9 | (la palabra) | | | | |
| Balances | 12,00 | 70 cm. | 24,00 | 150 cm. | 33,00 | 230 cm. |
| Otros Edictos Judiciales y Avisos ... | 14,00 | 90 cm. | 28,00 | 120 cm. | 54,00 | 180 cm. |

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

Pág. Nº

| | |
|---|------|
| Nº 3279 — S/p.: F.A.C.Y.P.A. S.A.C.I.M. Expte. Nº 64005-E | 2384 |
| Nº 3278 — S/p.: Pedro M. de los Ríos. Expte. Nº 6483-D | 2385 |
| Nº 3277 — S/p.: F.A.C.Y.P.A. S.A.C.I.M. Expte. Nº 6469-F | 2385 |
| Nº 3176 — S/p.: F.A.C.Y.P.A. S.A.C.I.M. Expte. Nº 7323-F | 2385 |
| Nº 3275 — S/p.: F.A.C.Y.P.A. S.A.C.I.M. Expte. Nº 7379-F | 2386 |
| Nº 3274 — S/p.: F.A.C.Y.P.A. S.A.C.I.M. Expte. Nº 7322-F | 2386 |
| Nº 3273 — S/p.: Alberto Aragonés. Expte. Nº 7378-A | 2386 |

LICITACION PUBLICA

| | |
|---|------|
| Nº 3388 — De Hogar Escuela Nº 7 Carlos Guido Spano | 2386 |
| Nº 3384 — De Municipalidad de Salta | 2387 |
| Nº 3272 — De Obras Sanitarias de la Nación | 2387 |
| Nº 3342 — De Obras Sanitarias de la Nación | 2387 |
| Nº 3319 — Direc. de Vialidad de Salta. Lic. Nº 2/70 | 2387 |

LICITACION PUBLICA DE VENTA

| | |
|---|------|
| Nº 3394 — De Establecimiento Azufrero | 2387 |
|---|------|

LICITACION PRIVADA

| | |
|--|------|
| Nº 3386 — De Direc. de Compras y Suministros | 2387 |
| Nº 3385 — De Municipalidad de Salta | 2388 |

EDICTO CITATORIO

| | |
|--|------|
| Nº 3367 — De Antenor Marcelino Díaz | 2388 |
| Nº 3343 — De Roberto Mario Clement Toranzos | 2388 |
| Nº 3262 — De Elisa del Carmen, Elva Nidia y Angela Alicia Zambrano | 2388 |

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

| | |
|---|------|
| Nº 3402 — De Lorenzo Padilla | 2388 |
| Nº 3398 — De Angel Marcos Mendoza | 2388 |
| Nº 3397 — De Lindor Daniel Schanz | 2388 |
| Nº 3381 — De Avelina Cherveche | 2389 |
| Nº 3380 — De María La Torre Fernández de Navarro o María Latorre Fernández de Navarro Gómez | 2389 |
| Nº 3365 — De Domingo Olivera | 2389 |
| Nº 3366 — De Leopoldo Olivera | 2389 |
| Nº 3351 — De Acuña María Cabezas de | 2388 |
| Nº 3340 — De Eleodoro Rodríguez | 2389 |
| Nº 3325 — Benjamín Vischi | 2389 |
| Nº 3316 — María Zapana de Zubezla | 2389 |
| Nº 3314 — Clarisa Aybar de Cayata | 2389 |
| Nº 3310 — Sayús Vicente | 2389 |
| Nº 3307 — Cristóbal Yapura | 2390 |
| Nº 3305 — Chavarría Decen Huber | 2390 |
| Nº 3299 — José Alberto Perdigón | 2390 |
| Nº 3292 — Eloiza Velásquez de Ovando | 2390 |
| Nº 3291 — Liberata García de Ocampo | 2390 |
| Nº 3290 — José Antonio García | 2390 |
| Nº 3289 — José Santiago Erazo | 2390 |
| Nº 3287 — Florencio García | 2390 |
| Nº 3263 — De Josefa Antonia Oribe de Ríos | 2390 |
| Nº 3251 — Cirilo Lamas y Balentina Cruz de Lamas | 2390 |

REMATE JUDICIAL

| | |
|---|------|
| Nº 3415 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Electrogar S.R.L. vs. Elio Humberto Femayor .. | 2391 |
| Nº 3412 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Orozco Apolinario vs. Tebez o Tevez, Luis Beltrán .. | 2391 |
| Nº 3411 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Finanfor S.A. vs. Herrera, Demetrio Jorge .. | 2391 |
| Nº 3410 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Kortsarz Ida Moncarz de vs. Tabaco Industrializado S. A. .. | 2391 |
| Nº 3409 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: M.S. S.R.L. vs. Tordoya Romualdo y otro .. | 2392 |
| Nº 3408 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. c/Aldo V. Gutiérrez .. | 2392 |
| Nº 3407 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. c/Figueroa Susana I.O. de y otro .. | 2392 |
| Nº 3406 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. c/Héctor Santiago del Valle .. | 2392 |
| Nº 3405 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Taurus S.R.L. vs. Escudero S. Ernesto .. | 2392 |
| Nº 3404 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Rodríguez Edih Mercedes .. | 2392 |
| Nº 3403 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Cruz, J. Ernesto y otro .. | 2393 |
| Nº 3401 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Muñoz Raúl A. vs. Papadakis, Pedro A. .. | 2393 |
| Nº 3400 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Carlos Mardones y Cia. vs. Martearena C. Samuel .. | 2393 |
| Nº 3399 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Bco. Coop. del Norte Ltda. vs. Coop. de Vivienda, Consumo y O. Soc. .. | 2393 |
| Nº 3391 — Por Andrés Ilvento. Juicio: Ejec. Prend. c/José Giménez .. | 2393 |
| Nº 3389 — Por Juan A. Cornejo. Juicio: Desalojo c/Durand Jorge .. | 2394 |
| Nº 3383 — Por Raúl Racioppi. Juicio: H. y R. M. vs. Diez Gómez, María Barrionuevo de .. | 2394 |
| Nº 3370 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Fili María R. Platia de y otro .. | 2394 |
| Nº 3349 — Por Juan Alfredo Martearena. Juicio: Baca, Angel Argentino vs. Palomino, Luis Alberto .. | 2394 |
| Nº 3348 — Por Juan Alfredo Martearena. Juicio: Gutiérrez, Simón vs. Sánchez, Victoria-no y otro .. | 2394 |
| Nº 3338 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Arias Santiago José vs. Vega E. Robustiano .. | 2395 |
| Nº 3336 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Sucesión de Campos de Corro María .. | 2395 |
| Nº 3333 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Coop. de Matarife de Ovino de la Capital Federal vs. Hadad Emilio .. | 2395 |
| Nº 3332 — Por Ernesto V. Solá. Juicio. Parra A. Domínguez de vs. López C. Fortunato .. | 2395 |

| | Pág. Nº |
|---|----------------|
| Nº 3309 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Ejec. Hipotecaria. Expte. Nº 40.400/70 | 2396 |
| Nº 3297 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Bavio Sara Alicia Catalina Arias de vs. Sartini Alberto Jesús y otro | 2396 |
| Nº 3285 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Salario Impago E.T.C. c/Ramiro Michel Cornelio y otros | 2396 |
| Nº 3264 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Caja de Jubilaciones y Pens de la Pcia. de Salta vs. Florio, Laura E. Becerra de | 2396 |
| Nº 3249 — Por Arturo Salvatierra. Juicio: Cura Hnos. Ind. Met. S.A. vs. Agustín Copa .. | 2396 |

EDICTO DE DESLINDE Y MENSURA

| | |
|---|------|
| Nº 3317 — Martínez C. Aníbal vs. Britos Adolfo Santos | 2397 |
|---|------|

POSESION TREINTAÑAL

| | |
|--------------------------------|------|
| Nº 3258 — Tarifa Vicente | 2397 |
|--------------------------------|------|

EDICTO TESTAMENTARIO

| | |
|--|------|
| Nº 3353 — De Lucas Adolfo Martínez | 2397 |
| Nº 3257 — Ignacio Araulfo Illescas | 2397 |

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

| | |
|--------------------------------|------|
| Nº 3354 — De Mimessi S.A. | 2397 |
|--------------------------------|------|

Sección COMERCIAL

EMISION DE ACCIONES

| | |
|--|------|
| Nº 3396 — Marcos Khon e Hijo S.A. | 2398 |
|--|------|

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

| | |
|--|------|
| Nº 3414 — De Madex Norteña S.R.L. | 2398 |
|--|------|

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

| | |
|--|------|
| Nº 3413 — De Maderera Camm S.A. Para el día 8-6-70 | 2398 |
| Nº 3395 — De Club Atlético Chicoana. Para el día 14-6-70 | 2398 |
| Nº 3393 — De Sindicato Trabajadores del Azúcar. Para el día 14-6-70 | 2398 |
| Nº 3377 — De Emilio Torres S.A. Para el día 10-6-70 | 2399 |
| Nº 3363 — De la Asociación Femenina Salteña de Básquetbol. Para el día 14-6-70 | 2399 |
| Nº 3344 — De Inmobiliaria La Florida S.A. Para el día 6-6-70 | 2399 |

FE DE ERRATAS

| | |
|---------------------------------|------|
| Nº 3416 — Edición Nº 8556 | 2399 |
|---------------------------------|------|

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 3279 T. Nº 2942

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del Código de Min. que FACYP SA SACIM, el 24 de marzo de 1970, ha solicitado la mensura de la mina de su propiedad, de borato, denomi-

nada "San Mateo", ubicada en el departamento de Los Andes, tramitada por expediente Nº 64005 E, la cual constará de 3 pertenencias de 100 has. cada una, que se ubicarán así: **Pertenencia Nº 1:** Partiendo del punto de manifestación de descubrimiento PP, el cual queda determinado por las siguientes visuales, con 0º al Nevado de Azufre, 10º al Nevado de Que-

var y 285° al punto medio, mojón Nº 5, de la mina "Sarita" (expte. Nº 1208-I-1901) o sea que al ángulo formado por las visuales al mojón Nº 5 de la mina "Sarita" y al Nevado de Azufre es de 75° y el ángulo formado por las visuales al Nevado de Azufre y al Nevado de Quevar es de 10°. Desde dicho punto de manifestación se miden 1.000 metros con az. 270° determinando el esquinero Nº 1, desde este esquinero Nº 1 se miden 1.000 mts. con az. 180° determinando el esquinero Nº 2, se miden 1.000 mts. con az. 90° determinando el esquinero Nº 3, desde este esquinero Nº 3 se miden 1.000 mts. con az. 360° determinando el esquinero Nº 4, desde este esquinero Nº 4 se miden 1.000 mts. con az. 270° cerrando el polígono en el esquinero Nº 1 con una superficie de 100 has. **Pertenencia Nº 2:** El lado 1-4 de pertenencia Nº 1 es común con la pertenencia Nº 2. Partiendo del esquinero Nº 4 de la pertenencia Nº 1, se miden 1.000 mts. con az. 360° determinando el esquinero Nº 5, desde el esquinero Nº 5 se miden 1.000 mts. con az. 270° determinando el esquinero Nº 6, desde este esquinero Nº 6 se miden 1.000 mts. con az. 180° cerrando el polígono en el esquinero Nº 1 de la pertenencia Nº 1 con una superficie de 100 has. **Pertenencia número 3:** El lado 5-6 de la pertenencia Nº 2 es común con la pertenencia Nº 3. Partiendo del esquinero Nº 6 se miden 1.000 metros con az. 360° determinando el esquinero Nº 7, desde este esquinero Nº 7 se miden 1.000 mts. con az. 90° determinando el esquinero Nº 8, desde este esquinero Nº 8 se miden 1.000 mts. con az. 180° cerrando el polígono en el esquinero Nº 5 de la pertenencia Nº 2 con una superficie de 100 has. Salta, 27 de abril de 1970. Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 51,90 e) 20-5, 2 y 11-6-70

O. P. Nº 3278 T. Nº 2943

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Cód. de Minería que Pedro de los Ríos el 3 de junio de 1968 ha solicitado en el Departamento de Los Andes, cateo para explorar la zona que se detalla, tramitado por expte. Nº 6433-D: Partiendo del punto de partida P.P. se miden 5.000 mts. al Sur determinando el esquinero Nº 1, desde el esquinero Nº 1 se miden 4.000 mts. al Este determinando el esquinero Nº 2, desde este esquinero Nº 2 se miden 200 mts. al Norte determinando el esquinero Nº 3, desde este esquinero número 3 se miden 200 mts. con Az. 262° 30' determinando el esquinero Nº 4, desde este esquinero Nº 4 se miden 3.000 mts. con Az. 352° 30' determinando el esquinero Nº 5, desde este esquinero Nº 5 se miden 500 mts. con Az. de 82° 30' determinando el esquinero Nº 6, desde este esquinero número

6 se miden 1.700 mts. al Norte determinando el esquinero Nº 7, desde este esquinero Nº 7 se miden 4.000 mts. al Oeste cerrando el polígono en el punto de partida, P.P. con una superficie libre de 1.880 has. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta libre de otros pedimentos mineros, Salta, 6 de mayo de 1970. - Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 22,00 e) 20-5 al 4-6-70

O. P. Nº 3277 T. Nº 2944

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Cód. de Minería que F.A.C.Y.P.A. S.A.C.I.M. el 30 de mayo de 1968, ha solicitado en el Departamento de Los Andes, cateo para explorar la zona que se detalla, tramitada por expte. Nº 6.469-F: Desde el Cerro Ratonos se mide 5.000 mts. al Sur, determinando el punto de partida P.P., desde P.P. se miden 4.000 mts. al Oeste determinando el punto A; desde A, se miden 4.000 mts. al Sur determinando el punto B; desde B, se miden 4.000 mts. al Este determinando el punto C; desde C, se miden 4.000 mts. al Norte, cerrando el polígono en el punto de partida P.P. con una superficie de 1.600 Has. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta libre de otros pedimentos mineros. Salta, 6 de mayo de 1970. Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 22,00 e) 20-5 al 4-6-70

O. P. Nº 3276 T. Nº 2945

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Dcto. Ley 430 que, FACYPYA SACIM, el 22 de enero de 1969 por expte. Nº 7323-F, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol, al que denominó "Tolillar", con la siguiente ubicación: Una visual con az. 361° al Cerro de Navarro; una visual con az. 283° al Cerro Cabecera y una tercera visual con azimut 212° al Cerro Vizcachera quedando determinado de esta forma el punto de partida P. P. para la superficie que abarca la cantera, quedando la misma delimitada de la siguiente manera. Partiendo de P.P. punto de extracción de la muestra se miden 500 mts. al Este determinando el punto B; se miden 1.000 mts. al Sud determinando el punto C; desde C, se miden 500 metros al Oeste determinando el punto D; y desde este último punto se miden 1.000 metros al Norte cerrando el polígono en PP, con una superficie de 50 hectáreas libres. Inscripta

gráficamente la superficie solicitada, la misma se encuentra ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros. Salta, 23 de abril de 1970. Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 33,00 e) 20-5, 2 y 11-6-70

O. P. Nº 3275

T. Nº 2946

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto Ley 430/57, que FACYPY SACIM, el 23 de mayo de 1969 por expte. Nº 7379-F, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol, al que denominó "Roberto Nicolás", con la siguiente ubicación: a 1.000 metros al Este de Tolar Grande se ubica el km. 92 del Ramal C. 14 del F.C.G.B.; tomando éste punto como punto de referencia P.R. se miden 4.335 metros con az. 312º 30' determinando el punto de partida PP, para la superficie que abarca la cantera y que coincide con el lugar de extracción de muestra. La cantera solicitada queda delimitada de la siguiente manera: Partiendo de PP, punto de extracción de la muestra se miden 1.000 metros al Sud determinando el punto A; desde A, se miden 500 metros al Oeste determinando el punto B; desde B, se miden 1.000 metros al Norte determinando el punto C; y desde este último punto se miden 500 metros al Oeste, cerrando el polígono en PP, con una superficie libre de 50 hectáreas, la que inscripta gráficamente se encuentra ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros. Salta, 23 de abril de 1970. Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 33,00 e) 20-5, 2 y 11-6-70

O. P. Nº 3274

T. Nº 2947

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto Ley 430 que, FACYPY SACIM, el 22 de enero de 1969 por expte. Nº 7322-F, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol, al que denominó "Gallego", con la siguiente ubicación: una visual con az. 333º 30' al Cerro de Navarro; una visual az. 292º 30' al Cerro Cabecera y una tercer visual az. 212º al Cerro Vizcachera quedando determinado de esta manera el punto de partida PP. La cantera queda delimitada de la siguiente manera. Partiendo de PP, punto de extracción de la muestra se miden 500 metros al Este determinando el punto B; desde B, se miden 1.000 metros al Sud determinando el punto C; desde C, se miden 500 metros al Oeste determinando el punto D; desde este último punto se mi-

den 1.000 metros al Norte cerrando el polígono en PP, con una superficie de 50 hectáreas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma se encuentra ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros. Salta, 23 de abril de 1970. Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 33,00 e) 20-5, 2 y 11-6-70

O. P. Nº 3273

T. Nº 2948

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto Ley 430/57, que, Alberto Aragonés, el 23 de mayo de 1969, por expte. Nº 7378-A, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol, al que denominó "Cristina", con la siguiente ubicación: a 1.000 metros al Este de Tolar Grande se ubica el km. 92 del Ramal C. 14 del F.C.G.B., tomando este punto como punto de referencia P.R. se miden 3.720 metros con azimut 301º determinando el punto de partida PP, para la superficie de la cantera que coincide con el lugar de la extracción de la muestra. La cantera queda delimitada de la siguiente manera; Partiendo de PP, punto de extracción de la muestra se miden 1.000 metros al Sud determinando el punto A; desde A, se miden 500 metros al Oeste determinando el punto B; desde B, se miden 1.000 metros al Norte determinando el punto C; y desde este último punto se miden 500 metros al Oeste cerrando el polígono en PP, con una superficie libre de 50 hectáreas, la que inscripta gráficamente se encuentra ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros. Salta, 23 de abril de 1970. Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 33,00 e) 20-5, 2 y 11-6-70

LICITACION PUBLICA

O.P. Nº 3388

S.C. Nº 0057

Consejo Nacional de Educación
ESCUELA HOGAR Nº 7 "CARLOS GUIDO
SPANO"

Nota Nº 24/70

Asunto: Llamado a Licitación Pública Nº 47/70

Expte. 5047

Segundo Semestre/70

S. A. de los Cobres, 25 de mayo de 1970

LICITACION PUBLICA Nº 47/70

Expte. Nº 5047/70 Letra: E. H.

Llámase a Licitación Pública por el término de dos días a partir del 1 y 2 de junio de 1970, para resolver la adquisición de alimentos: Viveres y Comestibles para atender el Servicio de Alimentación

de la Escuela Hogar Nº 7 "Carlos Guido Spano" de la localidad de S.A. de los Cobres. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Establecimiento de la Escuela Hogar Nº 7, todos los días hábiles de 9 a 17 horas. El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 8 de junio a horas 10, en el local de la Escuela Hogar Nº 7, con la presencia de los interesados que deseen concurrir.

S. A. de los Cobres, 25 de mayo de 1970.

Nelly C. de Cardozo, a/c. Dirección

Sin cargo.

e) 1 y 2-6-70

O. P. Nº 3384

F. Nº 0426

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
LICITACION PUBLICA Nº 3/70**

Llámase a Licitación Pública Nº 3/70, para el día 19 de junio de 1970 a las 10.30 horas para la Adquisición de Materiales Eléctricos para Alumbrado a Gas de Mercurio. Consultas y apertura de propuestas: Oficina de Compras y Suministros. Venta de pliegos: Receptoría Municipal - Florida 62 Salta. Precio pliego: \$ 20,00 (Pesos Ley 18.188² Veinte). — Armando M. González, Jefe de Compras y Suministros de la Municipalidad de Salta.

Pesos Ley 18.188 14,40

e) 1 al 3-6-70

O. P. Nº 3372

F. Nº 0423

**SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS
HIDRICOS**

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Cloro líquido. Expediente: 12.982/1970. 19/6/1970 a las 15. Apertura y pliegos: MARCELO T. DE ALVEAR 1840, CAPITAL FEDERAL.

Pesos Ley 18.188, 15,80

e) 29-5 al 9-6-70

O. P. Nº 3342

F. Nº 0420

**SECRETARIA DE ESTADO DE RECURSOS
HIDRICOS**

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Caños de hormigón armado, de espiga y enchufe. Expediente: 14.023/1970. Pliegos: MARCELO T. DE ALVEAR 1840, CAPITAL FEDERAL y Distrito SALTA. Apertura: 15/6/1970 a las 15 simultáneamente en el citado distrito y en la ciudad de BUENOS AIRES.

Pesos Ley 18.188, 15,80

e) 28-5 al 5-6-70

O. P. Nº 3319

F. Nº 0417

DIRECCION DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA Nº 2/70

Expte. Cód. 33-5874

Contratación: De un Tractor con Topadora para realizar trabajos en el Camino: FIN-FIN - Puente Santuario - Ruta Nº 42 (Depto. de Cachi).

Presupuesto: \$ 52.000, Ley 18.188.

Apertura: El día 11 de junio de 1970 a horas 11.

Pliego de Condiciones en la Secretaría de la Repartición, calle España 721. Precio del Pliego \$ 41, Ley 18.188.

La Dirección

Pesos Ley 18.188, 15,40

e) 22-5 al 3-6-70

LICITACION PUBLICA DE VENTA

O.P. Nº 3394

F. Nº 0428

Ministerio de Defensa

Dirección Gral. de Fabricaciones Militares

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Avda. Belgrano 450 - Salta

LICITACION PUBLICA DE VENTA Nº 3/70

A realizarse el día 10 de junio de 1970 a las 9 horas, por la venta de: Un camión cisterna, tipo guerrero marca G.M.C. modelo 1942, motor Nº 270.407.769, capacidad de transporte 5.000 litros.

Por pliego de Bases y Condiciones Generales dirigirse al citado Establecimiento, Avda. Belgrano 450, Salta, donde serán entregados sin cargo.

Tte. Cnel. Héctor Jorge Laborda, Director Establecimiento Azufrero Salta.

Pesos Ley 18.188 14,60

e) 1 al 3-6-70

LICITACION PRIVADA

O.P. Nº 3386

F. Nº 0424

Provincia de Salta

DIRECCION GRAL. DE COMPRAS

Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Privada Nº 6 para el día 15 de junio próximo a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Artículos de Ropería (Uniformes). Los proveedores deben cotizar precios según forma de pago a: 30, 60, 90 y 120 días. Precio del Pliego \$ 8,79 Pesos Ley 18.188 (Ocho con 79/100). Venta del mismo, en Mitre 23 - Salta. — Elio Rodolfo Alderete, Director (Interino) de Compras y Suministros.

Pesos Ley 18.188 14,40

e) 1 y 2-6-70

O. P. Nº 3385 F. Nº 0427

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SALTA**

LICITACION PRIVADA Nº 13/70

Llámanse a licitación privada Nº 13/70, para el día 15 de junio de 1970 a horas 10.30 para la Adquisición de Equipos para Uniforme. Consultas y apertura de propuestas: Oficina de Compras y Suministros. Venta de pliegos: Receptoría Municipal - Florida Nº 62, Salta. Precio pliego: \$ 15 (Pesos Ley 18.188, quince).

Armando M. González, Jefe de Compras y Suministros de la Municipalidad de Salta. — Jorge Marcelo Valdés, Jefe Of. Relaciones Públicas Municipalidad de Salta.

Pesos Ley 18.188 14,40 e) 1 y 2-6-70

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 3367 T. Nº 3028

Ref.: Expte. Nº 5194-D-66. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ANTONIO MARCELINO DIAZ, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, por usos y costumbres, una superficie de 5 Has. y con una dotación de 3,75 ls./seg. en el inmueble rural denominado finca "El Alamo", catastro Nº 470, ubicado en el partido La Silleta del Departamento de Rosario de Lerma, con las aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, por el canal Secundario II, compuerta Nº 3 y acequia o hijuela "Olmos".

Salta, 19 de mayo de 1970.

Administración General de Aguas

Pesos Ley 14,00 e) 27-5 al 10-6-70

O. P. Nº 3343 S. C. Nº 0056

Ref. Expte. Nº 2557-G-68. c.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que RO-

BERTO MARIO CLEMENT TORANZOS, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para la propiedad denominada como Lote Nº 35, ubicada en el Distrito de Vaqueros - Departamento La Caldera - para irrigar una superficie de 4,7235 Has. con carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD, basado en usos y costumbres, con una dotación de 2,479 ls/segundo a derivar del río Wierna, mediante la acequia comunera Nº 3. En época de estiaje la dotación se reajustará a medida que disminuya el caudal del citado río. Salta, 13 de mayo de 1970.

Administración Gral. de Aguas

Juan G. Sarmiento

Jefe de División Irrigación A.G.A.S.

Sin cargo e) 26-5 al 9-6-70

O. P. Nº 3262 S. C. Nº 0054

Ref. Expte. Nº 13546/Z/48. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ELISA DEL CARMEN, ELVA NIDIA y ANGELA ALICIA ZAMBRANO, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —basado en USOS Y COSTUMBRES— para el inmueble denominado "DORITA o MOMBYRY", catastro Nº 83, ubicado en Vaqueros —Departamento La Caldera—, para irrigar una superficie de 2,5000 Has. con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD, con una dotación de 1,31 ls/segundo a derivar del río Wierna margen derecha, por medio de la Acequia "De los Proprietarios". En época de estiaje la dotación se reajustará en forma proporcional entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del citado río. Salta, 8 de mayo de 1970.

Administración Gral. de Aguas

Sin cargo e) 19-5 al 3-6-70

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 3402 T. Nº 3062

El Dr. VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez Civil y Comercial de 1ra. Instancia 2da. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sucesión de LORENZO PADILLA. Expte. Nº 23.261/55 por el término de 30 días. Secretaría, abril 30 de 1970. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 2 al 15-6-70

O. P. Nº 3398 T. Nº 3055

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL MARCOS MENDOZA, Salta, 13 de mayo de 1970. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 2 al 15-6-70

O. P. Nº 3397 T. Nº 3052

Dr. Jorge González Ferreyra Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación, cita y emplaza

por diez días a herederos y acreedores de Lindor Daniel SCHANZ. Salta, 27 de mayo de 1970. Manuel Luis Zambrano, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 2 al 15-6-70

O. P. Nº 3381 T. Nº 3043

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Doña AVELINA CHERVECHE, mediante el presente que se publicará por diez días. Expte. Nº 40.263/970. Salta, 8 de abril de 1970. Dra. Ana H. Bothamley de Ibarra, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 29-5 al 11-6-70

O. P. Nº 3380 T. Nº 3042

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA LATORRE FERNANDEZ DE NAVARRO o MARIA LATORRE FERNANDEZ DE NAVARRO GOMEZ, mediante el presente que se publicará por diez días. Expte. Nº 56.640/970. Salta, 18 de mayo de 1970. Esc. Manuel Luis Zambrano, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 29-5 al 11-6-70

O.P. Nº 3365 T. Nº 3026

El señor Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO OLIVERA. — Metán, 22 de mayo de 1970. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 27-5 al 10-6-70

O.P. Nº 3366 T. Nº 3027

El señor Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEOPOLDO OLIVERA. — Metán, 22 de mayo de 1970. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 27-5 al 10-6-70

O. P. Nº 3351 T. Nº 3011

Dra. AYDEE ELVIRA CACERES CANO, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, en los autos caratulados: "Acuña, María Cabezas de - Sucesorio", expediente Nº 4831, cita y emplaza a herederos o acreedores para que en el término de treinta días se presenten a hacer valer sus derechos. Publíquese

por diez días. Salta, 19 de mayo de 1970. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 26-5- al 9-6-70

O. P. Nº 3340 T. Nº 3007

En el juicio SUCESORIO DE ELEODORO RODRIGUEZ se cita y emplaza a los que se consideren con derechos, como herederos y acreedores, por treinta días. Juzgado: Civil y Comercial Ira. Instancia, 4ta. Nominación. Secretaria, 18 de mayo de 1970. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 26-5- al 9-6-70

O. P. Nº 3325 T. Nº 2987

La Dra. ELOISA G. AGUILAR, Juez Interina del Juzgado de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión de don BENJAMIN VISCHI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por diez días en "Boletín Oficial" y "El Economista". Salta, 26 de febrero de 1970. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 22-5 al 8-6-70

O. P. Nº 3316 T. Nº 2985

El Dr. HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita por diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de Doña MARIA ZAPANA DE ZUBELZA ya sea como herederos o acreedores, bajo apercibimiento de ley. Dr. CARLOS ALBERTO SAYUS SERREY - Secretario. Salta, 6 de junio de 1969.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 22-5 al 3-6-70

O. P. Nº 3314 T. Nº 2983

La Srta. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, Dra. AYDEE ELVIRA CACERES CANO, cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores de CLARISA AYBAR DE CAYATA", Exp. Nº 3.572/69. Publíquese por diez días. Salta, mayo 7 de 1970. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 22-5 al 8-6-70

O.P. Nº 3310 T. Nº 2960

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación, Dr. Gregorio R. Araújo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SAYUS VICENTE, SUCESORIO Expte. Nro.

38.353/70. Publíquese por 10 días. Secretaría Dra. Liliana E. Paz. — Salta, 19 de mayo de 1970. —

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 21-5 al 5-6-70

O.P. Nº 3307

T. Nº 2977

La Dra. María Teresa López Jordán, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de "CRISTOBAL YAPURA - SUCESORIO" Expte. Nº 40450/70. Publíquese por 10 días. — Escribana Nelly Gladis Museli, Secretaria. — Salta, 20 de mayo de 1970.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 21-5 al 5-6-70

O.P. Nº 3305

T. Nº 2975

La Srta. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores de "CHAVARRIA, Decen Huber - Sucesorio. Expte. Nº 4939/70. Publíquese por diez días. — Salta, 14 de mayo de 1970. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 21-5 al 5-6-70

O. P. Nº 3299

T. Nº 2969

Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud, cita y emplaza treinta días herederos y acreedores de don JOSE ALBERTO PERDIGON. Metán, mayo 14 de 1970. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 20-5 al 4-6-70

O. P. Nº 3292

T. Nº 2961

El señor Juez Civil y Comercial Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELOISA VELASQUEZ de OVANDO. Publíquese por diez días. Salta, mayo 12 de 1970. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 20-5 al 4-6-70

O. P. Nº 3291

T. Nº 2960

El doctor Jorge González Ferreyra, Juez Civil y Comercial Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos, y acreedores de LIBERATA GARCIA DE OCAMPO. Publíquese edictos por 10 días. Salta, marzo de 1970. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 20-5 al 4-6-70

O. P. Nº 3290

T. Nº 2959

La señorita Juez de Ira. Instancia en lo C. y C., 6ta. Nominación Dra. Aydée El-

vira Cáceres Cano, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de José Antonio García - Sucesorio - Expte. Nº 4067/69. Publíquese por diez días. Salta, 24 de febrero de 1970. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 20-5 al 4-6-70

O. P. Nº 3289

T. Nº 2858

En expediente 39.230/69 caratulado "JOSE SANTIAGO ERAZO - Sucesorio", la señora Juez Civil y Comercial Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Santiago Erazo. Publíquese por diez días. Salta, mayo 14 de 1970. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 20-5 al 4-6-70

O. P. Nº 3287

T. Nº 2956

Eloisa G. Aguilar, Juez interina de Ira. Inst. C. y C. 3ra. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Florencio García para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. Secretaria, Salta, marzo 30 de 1970. Esc. Liliana E. Paz, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 20-5 al 4-6-70

O. P. Nº 3263

T. Nº 2930

El doctor Edgardo Vicente Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Josefa Antonia Oribe de Ríos. Expediente 9780/70 para que hagan valer sus derechos. Metán, 12 de mayo de 1970. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 19-5 al 3-6-70

O. P. Nº 3251

T. Nº 2918

La Dra. María Teresa López Jordán, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CIRILO LAMAS y Da. BALENTINA CRUZ DE LAMAS, cuyo juicio sucesorio se tramita en dicho Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, mayo 8 de 1970. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 18-5 al 2-6-70

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 3415

T. Nº 3066

Por: ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 23 de junio de 1970 a horas 17,15 en Santiago del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, en los autos, Ejec. Prendaria "ELECTROGAR S.R.L. vs. ELIO HUMBERTO FEMAYOR y ANTONIO JUAN MONTEBELLO". Expte. Nº 25889/70, remataré con base de Pesos Ley 18.188, 370,00 base del crédito prendario; 2 estufas marca "Dauco" modelo gas en garrafa sin número; bienes éstos que pueden ser revisados en Balcarce 125 ciudad. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y diario Democracia. Nota: de no haber postores por la base antedicha transcurrido 15' de espera legal efectuaré una nueva subasta - Sin Base. Salta, 27 de mayo de 1970. Ernesto V. Solá, Martillero Público. Teléf. 17260.

Pesos Ley 18.188, 14,00

e) 2 y 3-6-70

O. P. Nº 3412

T. Nº 3069

Por: ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 18 de junio de 1970 a horas 17, en Santiago del Estero 655, por Disposición Sr. Juez en lo C. y C. Ira. Nom. en autos - Ejecutivo "OROZCO APOLINAR vs. TEBEZ o TEVEZ LUIS BELTRAN". Expediente Nº 55.367/69, remataré con base de Pesos Ley 18.188, 7.440,00 base del crédito hipotecario. El inmueble que le corresponde al Sr. LUIS BELTRAN TEVEZ consistente en un campo con lo en él adherido por accesión física y legal, ubicado en la segunda sección del Dpto. de Anta de esta Provincia, parte de Colonia El Quebrachal, en la proximidad del pueblo del mismo nombre, señalado como Lote Doce, en el plano de loteo de esa Colonia; mide 555 metros, H-G, con 447 metros, G-L, de 958 metros y 50 centímetros, L-K, con 148 metros, K-J con 372 metros con 55 centímetros y finalmente la J-I de 297 metros poligonal que encierra una superficie de 31 hectáreas 8.816 metros 54 decímetros cuadrados. Limitando: Norte: otra fracción de El Quebrachal. Sud: Campo Vinal Pozo de El y Mercado y fracción tercera de Robustiano Saravia, y en otra parte la mencionada fracción trece y Oeste: lote o fracción once propiedad de Mauro Jesús Saravia, todas fracciones o lotes de este

mismo plano. POR TITULO INSCRIPTO A FOLIO 15, asiento 1 del libro 20 de R. I. de Anta, Nomenclatura catastral Nº 2586. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario Democracia. Salta, 29 de mayo de 1970. Ernesto V. Solá, Mart. Púb. Teléf. 17260.

Pesos Ley 18.188, 23,00

e) 2 al 15-6-70

O. P. Nº 3411

T. Nº 3070

Por: ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 9 de junio de 1970 a horas 17,15 en Santiago del Estero 655, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos - Exhorto: Juez de la Capital Federal - Juicio "CIA. FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD - FINANFOR S. A. vs. HERRERA DEMETRIO JORGE" Expte. número 38.697/70, remataré con la base del 50% de la deuda o sea la suma de Pesos Ley 18.188, 4.637,91 al contado y mejor postor; un camión FORD F-350 seminuevo modelo 1968 con cabina 132" entre ejes para 2.600 kg., equipado con motor de 8 cilindros de 160 HP Nº 89M 79176 serie KA3 JKL chasis Nº 29494, llave de contacto FAO849, color rojo cardenal, tapizado rojo con caja de madera color celeste y blanca, el que puede ser revisado en calle Balcarce 438 ciudad. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Ernesto V. Solá, Mart. Púb. Teléf. 17260.

Pesos Ley 18.188, 23,00

e) 2 al 4-6-70

O. P. Nº 3410

T. Nº 3071

Por: ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 11 de junio de 1970 a horas 17, en Santiago del Estero 655, por disposición Sr. Juez de Paz Letrado Nº 4, en los autos - Ejecutivo "KORTSARZ IDA MONCARZ DE vs. TABACOS INDUSTRIALIZADOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA" Expte. número 10044/70, remataré - Sin Base - 1 máquina de escribir marca "ALIVETTI" de 145 espacios Nº 162.790 en funcionamiento, la que puede ser revisada en el escrito; río del suscripto Martillero. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y diario Democracia. Salta, 21

de mayo de 1970. Ernesto V. Solá, Mart. Pú. Teléf. 17260.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 2 y 3-6-70

O. P. Nº 3409 T. Nº 3072

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 22 de junio de 1970 a horas 17,15 en Santiago del Estero 655, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos - Ejecución Prendaria "M.S.S.R.L. vs. TORDOYA ROMUALDO y RIVERO MARCELINO" Expte. Nº 1133/67, remataré - Sin Base - Una motocicleta marca MIVAL de 125 c.c. de capacidad motor Nº 63.329; la que puede ser revisada en calle Caseros 760 ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y diario Norte. Salta, 27 de mayo de 1970. Ernesto V. Solá, Martillero Público, Teléf. 17260.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 2 al 4-6-70

O. P. Nº 3408 T. Nº 3056

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 12 de junio de 1970 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de Pesos Ley 18.188, 1.055, una cocina "Arthur Martin" 3 hornallas plancha y respaldo de acero inoxidable Nº 04073 con dos garrafas, y una batidora "Kenwood" Chef Nº 167561, verse en Córdoba 761, transcurrido 15' se rematará sin base. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 2da. Nom. Juicio Prendario que le siguen a Aldo V. Gutiérrez y Juan Antonio Alvarez". Expte. número 44618/70, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días "B. Oficial" y "D. Norte".

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 2 al 4-6-70

O. P. Nº 3407 T. Nº 3057

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 12 de junio de 1970 a horas 18,15 en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de Pesos Ley 18.188, 955,00 un combinado Stereo "Mónaco" mod. Silverline Nº 10018, verse en Córdoba 761. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 6ta. Nom. Ejecución Prendaria que le siguen a Figueroa Susana I. O. de y Sângari José Wenseslao. Expte. número 4519/70, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días "B. Oficial" y "D. Norte".

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 2 al 4-6-70

O. P. Nº 3406

T. Nº 3058

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 12 de junio de 1970 a horas 18,30 en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de Pesos Ley 18.188, 850,00, un televisor "Champion" mod. Orbital de 23" Nº 45398 con mesa T.V., verse en Córdoba 761, transcurrido 15' se rematará con el 50% menos de la base. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nom. Juicio Prendario que le siguen a Héctor Santiago del Valle. Expte. Nº 39818/69, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días "B. Oficial" y "D. Norte".

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 2 al 4-6-70

O. P. Nº 3405 T. Nº 3059

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Un tractor marca "Fiat" - con Base de;
\$ 10.180 - (Ley 18.188)

El día 19 de junio de 1970, a horas 17,30 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad. Remataré con Base; pesos 10.180 Ley 18.188, un tractor marca "Fiat" modelo 60/R., usado, motor diesel número 008716, secuestrado en poder de la parte acto San Martín Nº 900. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación en Juicio. Taurus S.R.L. vs. Escudero Santiago Ernesto Expediente Nº 55971/69, Seña 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días en diarios Boletín Oficial y Norte. Ricardo Gudiño, Mart. Pú.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 2 al 4-6-70

O. P. Nº 3404 T. Nº 3060

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Un televisor y un juego de comedor
Sin Base

El día 5 de junio de 1970, a horas 18 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré Sin Base; un televisor marca "Halligrafters" Nº 9178 y un juego de comedor compuesto de un aparador grande, un bargueño, una mesa y cuatro sillas tapizadas todo en buen estado, secuestrado en mi poder el televisor y el juego de comedor está en el domicilio de las demandadas en Monoblock "B" Dpto. 15 Olavarría y San Martín de esta ciudad, donde pueden ser revisados por los Sres. interesados. Ordena el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, en Juicio "Moto Salta S.R.L. vs. Rodrigo, Edith Mercedes y Lagartera, Emilia Teresa. Expediente Nº 37.024/69. Prep. Vía Ejec. Emb.

Prev." Señá 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y Norte. Ricardo Gu-
diño, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 2 y 3-6-70

O. P. Nº 3403 T. Nº 3061

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Mitad indivisa de un inmueble ubicado en
Metán (Pcia. de Salta) - Sin Base -

El día 19 de junio de 1970, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré, Sin Base; la mitad indivisa de un inmueble ubicado en la ciudad de Metán (Dpto. del mismo nombre) ubicado entre las calles San Martín y Pueyrredón, dicha mitad indivisa, correspondiente a los derechos y acciones en esa proporción le pertenecen al Sr. Juan Ernesto Cruz, por título inscripto a Folio 96, Asiento 1, del Libro 14 de R. I. de Metán. Catastro Nº 2829 Sección A, Manzana 49, Parcela 2, Valor Fiscal \$ 1.460. Ordena el Juez de Primera Instancia, Sexta Nominación en lo Civil y Comercial, en Juicio: "Moto Salta S.R.L. c/ Cruz, Juan Ernesto y Ot. E. P. y P.V.E." - Expte. Nº 4027/69. Señá 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y Norte. Ricardo Gu-
diño, Mart. Púb.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 2 al 15-6-70

O. P. Nº 3401 T. Nº 3063

Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de junio de 1970 a horas 17,30 en calle Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base, una heladera comercial color blanco marfil y rosado con motor eléctrico de 1/2 H.P. compresor "Delfor" corriente alterna-
da funcionando y una cortadora de fiambre marca "Iris" Nº 1572, verse en calle 24 de Septiembre Nº 700, localidad de Embarcación Pcia. de Salta. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 4 Juicio "Muñoz Raúl A. vs. Papadakis Pedro A." Ejecutivo Expte. Nº 9150/69. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días "B. Oficial" y "D. Democracia".

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 2 y 3-6-70

O. P. Nº 3400 T. Nº 3064

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un automóvil Chevrolet mod. 1965

Base \$ 1.930,50

El 16 de junio de 1970, a las 18, en calle Urquiza Nº 326 de esta ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Un mil novecientos treinta pesos con cincuenta cen-

tavos, un Automóvil marca Chevrolet Super modelo 11569 del año 1965, motor número 234.10.249, chapa de la Municipalidad de la ciudad de Salta Nº 14.551. Revisarlo en Balcarce Nº 252 ciudad. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en autos: "CARLOS MARDONES Y CIA. vs. MARTEARENA, Carlos Samuel, Ejecutivo prendario", expte. Nº 18.771/68. Señá: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 3 días B. Oficial y Democracia.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 2 al 4-6-70

O. P. Nº 3399 T. Nº 3065

Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de junio de 1970 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base 2 mesas de madera con tapa fórmica; un escritorio de madera 7 cajones; un juego de living compuesto de un sofá y dos sillones; una máquina de calcular "Olivetti" número 0122196.A616589; una mesa rodante chica con un cajón; 6 sillas tapizadas, y una mesa centro fórmica, verse en Caseros Nº 1858. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 4ta. Nominación. Juicio "Bco. Coop. del Norte Ltd. vs. Coop. de Vivienda Consumo y Obra Social". Ejecutivo. Expte. Nº 40214/70, señá 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días "B. Oficial" y diario "Democracia".

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 2 y 3-6-70

O.P. Nº 3391 T. Nº 3050

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por: ANDRES ILVENTO

El día 5 de junio de 1970 a las 11 horas, en el Hall del Banco Provincial de Salta, España 625, en la Ejecución Prendaria vs. José Giménez que se tramita en el Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación Expte. Nº 37.833/69 y, por disposición del señor Juez de dicho Juzgado, remataré lo siguiente: Un tractor marca "Otto Deutz", de 25 H.P., modelo A 30 F. 21-8122300, motor Nº 912-1-117121-23, chasis Nº 292-230-109, en el estado que se encuentre, para revisarlo en poder del depositario Judicial Don Daniel Ramón con domicilio en Betania Dpto. de G-al. Güemes. Base de venta, el importe del crédito prendario o sean de pesos m/n. 18.000,00 Pesos Ley 18.188, 4.180, dinero de contado y al mejor postor. Señá 30%, saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa, que deberá ser abonado dentro del tercer día de su aprobación, de no hacerlo perderá la señá, la comisión del Martillero, sin lugar a reclamo alguno. Publicación diario "Democracia" y Boletín Oficial 3 días. Informes al Banco Provincial o al suscritor Martillero. — Andrés Ilvento, Martillero Público, Mendoza 357, Salta, Teléf. 19621.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 1 al 5-6-70

O.P. Nº 3389 T. Nº 3048

Por: JUAN ANTONIO CORNEJO

Terreno en esta Ciudad

Base: Pesos Ley 18.188 600,00

El día lunes 23 de junio de 1970 a horas 17.15, en Av. Belgrano, Ciudad, procederé a rematar con la base de Pesos Ley 18.188 (Seiscientos) (600,00), el lote de terreno ubicado en esta Ciudad de Salta en Barrio Portezuelo, colindando con el Motel Flamingo, el que mide 15 mts. de frente al oeste por 40 mts. de fondo. Designado como Parcela 77. Fracción III. Sección "N". Partida Nº 58.478. Del plano registrado bajo Nro. 4.556. Le corresponde a don JORGE DURAND, por escritura Nº 255, registrada a Folio 402. Asiento 3 del Libro 414. Pago en el acto 30% de seña, saldo al aprobarse la subasta. Ordena el señor Juez a cargo del Juzgado de Paz Letrado Nº 3 en autos caratulados: Juicio Desalojo (Falta de Pago), seguido contra "DURAND JORGE". Expte. Nº 2671/69. Libro 5. Folio 97. Comisión de Ley cargo comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 1 al 12-6-70

O. P. Nº 3383 T. Nº 3044

Por: RAUL RACIOPPI

Tel. 13423

El 8 de junio de 1970, remataré a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, con base de Pesos Ley 18.188, 1.216,00 una heladera marca "Patrik" de 2 puertas Gab. Nº 60859 equipo Nº 631.497, verse en calle Deán Funes 362. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 5ta. Nom. Juicio "H. y R. M. vs. Diez Gómez María Barrionuevo de". Expte. Nº 21565, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días "B. Oficial" y Diario "Democracia".

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 29-5 al 2-6-70

O. P. Nº 3370 T. Nº 3031

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El 16 de junio de 1970 a horas 17.15 en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nom. en autos: "FILI, María Rosa Platía de y FILI, Antonio vs. ASIARES, Antonio Gerardo - Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 21.447/70, remataré con la base de Pesos Ley 18.188, Diecisiete mil trescientos noventa (\$ 17.390) correspondientes al crédito hipotecario, capital, e intereses, el inmueble de propiedad del Sr. ANTONIO GERARDO ASIARES, registrado al folio 176, asiento 2, libro 219 del R. I. de la Capital; Nomenclatura Catastral: Partida Nº 18.507, Parcela 16, manzana 52, sección H, Departamento Capi-

tal. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate; Saldo: a la aprobación judicial de la subasta; Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Democracia. Salta, 22 de mayo de 1970. Ernesto V. Solá, Mart. Púb. T. E. 17260.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 27-5 al 10-6-70

O. P. Nº 3349 T. Nº 3013

Por: JUAN ALFREDO MARTEARENA

JUDICIAL

Con Base - Pesos Ley 18.188, 80

El día 10 de junio del presente año, a horas 16,30 remataré en mi escritorio sito en calle Buenos Aires Nº 381, de esta ciudad, un lote de terreno ubicado en esta ciudad, catastrado bajo el Nº 20311, Sección J, Manzana 35 A, Parcela 16, por las 2/3 partes de su valor fiscal o sea Pesos Ley 18.188, 80. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación en el juicio: "BACA, Angel Argentino vs. PALOMINO, Luis Alberto", s/Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 21.021/69. Edictos de acuerdo a lo ordenado, diez días en el Diario Democracia y diez días en el Diario Boletín Oficial, en el acto del remate el 30% y el saldo a la aprobación del remate, comisión de Ley a cargo del comprador. Informes en calle Buenos Aires Nº 381, al Martillero Juan Alfredo Martearena. Salta, mayo de 1970.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 26-5 al 9-6-70

O. P. Nº 3348 T. Nº 3014

Por: JUAN ALFREDO MARTEARENA

JUDICIAL

Con Base - Pesos Ley 18.188, 380

El día 10 de junio del presente año, a horas 16,50 remataré en mi escritorio sito en calle Buenos Aires Nº 381, de esta ciudad, un lote de terreno ubicado en esta ciudad - Pasaje Solá, entre Lerma y Catamarca - catastrado bajo el Nº 19.002, Sección D, Manzana 74 b, Parcela 29, Libro 262 de R. I. de la Capital, folio 173, Asiento 5, por las 2/3 partes de su valor fiscal o sea Pesos Ley 18.188, 380. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación en el Juicio: "GUTIERREZ, Simón vs. SANCHEZ, Victoriano y HUERTAS de Sánchez Dionisia", s/Ejecución, Expediente Nº 37.667/69. Edictos de acuerdo a lo ordenado, diez días en el Diario Democracia y diez días en el Diario Boletín Oficial, en el acto del re-

mate el 30% y el saldo a la aprobación del remate, comisión de ley a cargo del comprador. Informes en calle Buenos Aires número 381, al Martillero Juan Alfredo Martearena. Salta, mayo de 1970. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 26-5 al 9-6-70

O. P. Nº 3338 T. Nº 3005
Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Un inmueble en esta ciudad - Base \$ 5.825

El 9 de junio de 1970, a las 18, en calle Urquiza Nº 326 de esta ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 18.188, 5,825, importe del crédito hipotecario, un Inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Las Magnolias Nº 224 (Villa Las Rosas) de esta ciudad. Corresponde esta propiedad al señor Eusebio Robustiano Vega según títulos inscriptos al folio 201, asiento 1 del libro 196 del R. I. de la Capital. Nomenclatura catastral: Partida Nº 27.240, sección 0, manzana 24 a, parcela 3. Medidas según títulos: 20 mts., 37 centímetros de frente; 14 mts. 25 cms. de contrafrente; 17 mts. 15 cms. de fondo en costado Norte y 18 mts., 21 cms. en su costado Sud. Linderos: los que dan sus títulos. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos: "ARIAS, Santiago José vs. VEGA, Eusebio Robustiano, Ejecución hipotecaria", expte. Nº 38.322/70. Señá: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 22-5 al 8-6-70

O. P. Nº 3336 T. Nº 3004
Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Un inmueble en la ciudad de Orán

Base \$ 7.333,33

El 10 de junio de 1970, a las 18, en calle Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 7.333,33 importe correspondiente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, un inmueble compuesto por tres lotes de terrenos, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Salta), cuyos límites y medidas se describen a continuación: lote Nº 12, mide 15 metros de frente por 22 mts., 60 cms. de fondo. Linderos: Sud: calle Arenales; Norte: lote 14; Oeste: lote Nº 10 y Oeste: lote Nº 13. Lote Nº 13, mide: 15 mts. de frente, 22 mts. 60 cms. de fondo sobre calle Uriburu; Linderos: Sud: calle Arenales; Norte: lote Nº 14; Oeste: lote Nº 12 y Este; calle Uriburu. Lote Nº 14, mide: 22 mts. 60

centímetros de frente por 30 mts. de fondo. Linderos: Este: calle Uriburu; Oeste: lote Nº 10; Sud: lote Nº 12 y 13 y Norte: lote Nº 15. Corresponde esta propiedad a la Sucesión de doña María Campos de Corro según títulos inscriptos al folio 305, asiento 291 del libro G del R. I. de Orán. Catastro Nº 2.400. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en el Sucesorio de Campos de Corro, María. Expte. Nº 42.761/68. Señá: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 22-5 al 8-6-70

O. P. Nº 3333 T. Nº 3001
Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 15 de junio de 1970 a horas 17,15 en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655, ciudad, por Disposición Sr. Juez en lo C. y C. 3ra. Nominación, en autos: "EJECUTIVO - COOPERATIVA DE MATARIFES DE OVINOS DE LA CAPITAL FEDERAL vs. HADAD, Emilio", Expediente Nº 37.598/69, remataé Sin Base, la parte proporcional que le corresponde a Don EMILIO HADAD. en condominio con los Sres. AZIZI VITTAR DE HADAD, ALBERTO ARGENTINO, EMILIA y OLGA HADAD y VITTAR y CARLOS HADAD, del inmueble ubicado en el Dpto. de Anta castrado bajo el Nº 407 por título registrado a folio 417, asiento 7 del libro 2 de R.I. de Anta. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario Democracia. Salta, 20 de mayo de 1970. Ernestor V. Solá, Martillero Público, Teléf. 17260.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 22-5 al 8-6-70

O. P. Nº 3332 T. Nº 2996
Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 12 de junio de 1970 a horas 17,30 en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. 5ta. Nominación en autos: "EJECUCION HIPOTECARIA-PARRA, Angela Dominguez de vs. LOPEZ, Calixto Fortunato", Expte. Nº 20.218/69, remataré con la base de Pesos Ley 18.188, Nueva mil doscientos veintitrés con treinta centavos (\$ 9.223,30), los Inmuebles ubicados en el Dpto. de Cerrillos catastrados bajo los Nºs. 462, 482 y 483 que le corresponden a don CALIXTO FORTUNATO LOPEZ por títulos inscriptos a Folio 79, asiento 3 del Libro 1º del R.I. de Cerrillos, a Folio 70, Asiento 5 del Libro 1º de R. I. de Cerrillos y a Folio 77

y 293, Asiento 3 y 2 del Libro 1 y 2 del R. I. de Cerrillos, respectivamente. Señá: 30 por ciento a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario Democracia. Salta, 20 de mayo de 1970. Ernesto V. Solá, Martillero Público, teléfono 17260.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 22-5 al 8-6-70

O. P. Nº 3309 T. Nº 2979

Por: RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL

Inmueble en esta Ciudad — Base: \$ 14.678,60

El día 5 de junio de 1970 a horas 18.30, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad, remataré: con base de \$ 14.678,60, importe de la hipoteca y accesorios legales: un inmueble con todo lo edificado, cercado, clavado y demás adherido al suelo por accesión física y legal, ubicado en esta ciudad en el Barrio Parque Tres Cerritos. Títulos: a folio 280, asiento 3 del libro 199 de R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en Juicio: Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 40.400/70. Señá 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Norte. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 21-5 al 5-6-70

O. P. Nº 3297 T. Nº 2987

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 19 de junio de 1970 a hs. 19, en Santiago del Estero 655, por Disposición Sr. Juez en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos - Ejecución Hipotecaria "BAVIO SARA ALICIA CATALINA ARIAS de vs. SARTINI ALBERTO JESUS y EDDA BRUZZO DE SARTINI". Expte. Nº 38.333/70, Remataré con base de Pesos Ley 18.188 18.452,00, importe del crédito; El Inmueble de propiedad de don Alberto Jesús Sartini, situado en La Villa de San Lorenzo Dpto. de la Capital, individualizado como Parcela 4, Manzana b), Fracción 3, Sección G, Circunscripción II, Catastro Nº 25408 de la Capital. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario Democracia. — Salta, 18 de mayo de 1970. — Ernesto V. Solá, Mart. Públ. - Tel. 17260.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 20-5 al 4-6-70

O. P. Nº 3285 T. Nº 2953

Por: RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL

Finca denominada "Santa Clara", ubicada en el Departamento de Guachipas, de esta Provincia de Salta — Base: 73.000,00

El día 5 de junio de 1970, a horas 17.30, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta

ciudad, remataré: con base de Pesos Ley 18.188: 73.000,00 (Setenta y tres mil pesos), equivalente a \$ m/n. 7.300.000, la Finca denominada Santa Clara, ubicada en el Departamento de Guachipas de esta Provincia de Salta, la misma tiene una superficie de 2,511 hectáreas, 20 áreas y 94 cm.2. Títulos a folio 100, asiento 88, libro D, de Títulos de Guachipas a folio 223, asiento 238 D, de Títulos de Guachipas, a folio 148, asiento 137, del mismo libro y al folio 148, asiento 137 del libro de Títulos Generales. La subasta se efectúa con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo por accesión física o legal y la base de la misma corresponde al crédito hipotecario en primer término a favor del señor José Giménez Serra. Señá de práctica. Comisión de ley a cargo del comprador. Ordena: el Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1, en Juicio: "Salarios Impagos, etc. c/Ramiro Michel Cornejo y Juan N. Solá, seguido por Dámaso Conde", Expte. Nº 5363/67. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Norte. — Por este mismo edicto se cita a comparecer a estar en derecho dentro del término de ley a Susana A. de Orness. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 20-5 al 4-6-70

O. P. Nº 3264 T. Nº 2934

Por: RAUL RACIOPPI
Una casa en esta ciudad

El 4 de junio de 1970, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, remataré con la base del crédito hipotecario o sea de Pesos Ley 18.188, Tres mil ciento setenta y ocho con 94/100 ctvs. un inmueble (casa) de prop. de la demandada s/ inscripción de dominio reg. a fol. 205 y 206, asiento 1 y 2 Libro 425 R. I. Capital. Catastro número 41812 ubicada en esta ciudad en el Barrio Libertador General San Martín, Casa 63, en calle Paso de los Patos, Fila 5ta. Ordena Juez 1ra. Instancia C. C. 6ta. Nominación, Juicio: "Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Salta vs. Florio, Laura E. Becerra de". Ejec. Hipotecaria. Exp. 4453/70. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días B. Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 19-5 al 3-6-70

O. P. Nº 3249 T. Nº 2916

Por: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL

Inmueble en esta ciudad

Base: 466,66 - Ley 18.188

El día 3 de junio de 1970 a horas 18 en calle Lerma Nº 57 de esta ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 18.188, 466,66 (o sea \$ 46.666,66 m/n.), equivalente a las dos terceras partes de su valor fiscal, la mitad indivisa del lote de terreno ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Del-

fin Leguizamón entre las de Buenos Aires y Córdoba, designado como lote 9 de la manzana 69 b, según plano Nº 2315 y con la extensión y límites que le dan sus títulos inscriptos al folio 219 asiento 2 del Libro 333 de R. I. de la Capital. Catastro Nº 29992. Señal: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 3ra. Nom., en autos "Exhorto-Juzgado de 1ra. Inst. 12 Nom. de la Segunda Circunscripción Judicial de Santa Fe en juicio: Cura Hnos. Ind. Met. S. A. vs. Agustín Copa - Ejecutivo", expte. Nº 38133/70. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 18-5 al 2-6-70

EDICTO DE DESLINDE Y MENSURA

O.P. Nº 3317 T. Nº 2986

EDICTO DE DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán a cargo del Dr. Edgardo Vicente hace saber que en los autos caratulados "Martínez, Carlos Aníbal vs. Britos, Adolfo Santos y otros s/División de condominio, deslinde, mensura y amojonamiento" Expediente número 6172/66 se solicita la mensura judicial, deslinde y amojonamiento del inmueble denominado "La Cuesta" o "Santa Leocadia" o "Cuesta del Lampaso" sito en el Departamento de La Candelaria, con una superficie aproximada de 8.000 has., al que le corresponde el catastro 46 de La Candelaria, con los siguientes linderos: Norte con herederos de Fortunato Torres y Juan Félix Zuarez; Sur con estancia "El Chorrillo"; Este y Oeste con las cumbres de los cerros Castillejos y Medina. Se cita y emplaza por diez días para que ejerciten sus derechos a todas las personas que tuvieren interés en el deslinde. Metán, 8 de mayo de 1970. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 27,00 e) 22-5 al 8-6-70

POSESION TREINTAÑAL

O. P. Nº 3258 T. Nº 2925

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de 2da. Nominación C. y C. en autos: "TARIFA, VICENTE -Posesión Treintañal-", Expte. Nº 28413/60 cita por diez días a doña BERNARDINA ARAOZ DE TARIFA a hacer valer sus derechos sobre el inmueble ubicado en "El BORDO" Dpto. de Chicoana Catastro Nº 422 plano Nº 154 que limita; Norte: propiedad de Lucio Avendaño; Sud: Arroyo Tilián; Este: Antonio Illesca y Oeste: Margarita López; con una superficie total de 2 has. 3.750,65 mts. 2, para que

comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrarle Defensor para que la represente en juicio. Salta, mayo 14 de 1970. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 27,00 e) 18-5 al 2-6-70

EDICTO TESTAMENTARIO

O. P. Nº 3353 T. Nº 3009

La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C., 4ta. Nominación de Salta, cita y emplaza por treinta (30) días en el juicio: "TESTAMENTARIO de LUCAS ADOLFO MARTINEZ", Exp. Nº 40.312/70, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Nelly Gladis Musseli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 26-5 al 9-6-70

O. P. Nº 3257 T. Nº 2924

El Dr. Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación C. y C. declara abierto el juicio testamentario de don IGNACIO ARAULFO ILLESCAS y cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores. Edictos 10 días Boletín Oficial y El Economista. Salta, mayo 13 de 1970. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 18-5 al 2-6-70

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

O. P. Nº 3354 T. Nº 3008

MIMESSI S.A.C.I.A. e I.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

En la Qulebra de "Mimessi S.A.C.I.A. e I." Expte. Nº 37.233/69, que se tramita en el Juzgado de 1ra. Instancia, 3ra. Nominación, en lo Civil y Comercial, se cita a los Acreedores para que en el término de 40 días presenten al Sindico Dr. Sebastián Calafiore, con domicilio en la calle Juramente 331, de esta ciudad, los títulos justificantes de sus créditos. Se fija el día 6 de junio de 1970, a horas 9 para que tenga lugar la reunión de Acreedores. Salta, mayo 4 de 1970. Doctora Paz Chaín, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 26-5 al 2-6-70

Sección COMERCIAL

EMISION DE ACCIONES

O. P. Nº 3396 T. Nº 3054
"MARCOS KOHN E HIJO"
S.A.C.L.A.G.F. e I.

Se comunica que "Marcos Kohn e Hijo" S.A.C.I.A.G.F. e I., ha emitido la cuarta Serie de Acciones de la Clase "A" con derecho a un solo voto, compuesto de 1.000 acciones de Pesos Ley 18.188, 50.000, con lo cual el capital emitido alcanza a la suma de Pesos Ley 18.188, 200.000. Salta, 29

de mayo de 1970. María Teresa Peñalva de Pérez Alsina, Escribana.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 2 al 8-6-70

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 3414 T. Nº 3067
MADEX NORTEÑA S.R.L.

Se comunica que MADEX NORTEÑA S.R.L. transfiere a Manuel Angel Toranzos el Fondo de Comercio de su negocio ubicado en Alberdi 122 de esta ciudad - El Pasivo a cargo del comprador - Oposiciones en Alberdi 122 Salta.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 2 al 8-6-70

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 3413 T. Nº 3068
MADERERA CAMM S.A.I.C.A. e I.

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria Convócase a los señores Accionistas de MADERERA CAMM S.A.I.C.A. e I., a una Asamblea General Extraordinaria, para el día 8 de junio de 1970, a horas 18, en el local de la Sociedad sito en las calle España y Aráoz de la ciudad de Tartagal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Cambio de domicilio de la Sociedad;
- 2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 2 al 8-6-70

O. P. Nº 3395 T. Nº 3053
CLUB ATLETICO CHICOANA

(Chicoana)

Convocatoria Asamblea
 General Ordinaria

De conformidad a lo prescripto por los Estatutos Sociales, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de junio de 1970 a horas 10 en la Municipalidad de Chicoana para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Jorge Hilal
 Presidente

Sergio Lucio Ayon
 Secretario

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 2 y 3-6-70

O.P. Nº 3393 T. Nº 3051

SINDICATO TRABAJADORES DEL AZUCAR INGENIO SAN MARTIN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio a horas 9.30, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º Informe de la Comisión Directiva.
- 3º Memoria y Balance de Tesorería.
- 4º Lectura y aprobación de la reforma de los Estatutos.
- 5º Aumento de Cuota Social.
- 6º Designación de dos Socios para firmar el Acta.

Por la Comisión Directiva

Ricardo Rodríguez
 Vice Presidente

Rodolfo Viera
 Tesorero

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 1 al 3-6-70

O. P. Nº 3377 T. Nº 3039

"EMILIO TORRES S. A."

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, la que se llevará a cabo el día 10 de junio del año en curso, a horas 17, en el local de calle Mitre 371 Ofic. 3 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuadro de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 4º Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1969.
- 2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.
- 3º) Elección de los miembros del Directorio.
- 4º) Elección de un Síndico titular y de un suplente.
- 5º) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta.

Salta, mayo de 1969

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 29-5 al 4-6-70

O. P. Nº 3363 T. Nº 3024

ASOCIACION FEMENINA SALTEÑA**DE BASQUETBOL****CONVOCATORIA**

De conformidad a lo establecido en el art. 44º de los Estatutos de la Asociación Femenina de Basquetbol, CONVOCASE a las Entidades Afiliadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 14 de junio de 1970 a horas 9 en la sede de la calle Ituzaingó Nº 45 de la ciudad de Salta, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario.
- 3º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el nuevo período.
- 4º) Elección de Autoridades para renovar parcialmente el Honorable Consejo Unico, en los siguientes cargos.
 - a) Un Vice-Presidente por el término de dos (2) años, por término de mandato.
 - b) Dos (2) Vocales Titulares por (1) un año, por terminación de mandato.
 - c) Tres (3) Vocales Titulares por (2) dos años, por terminación de mandato.
 - d) Dos (2) Vocales Suplentes por un (1) año, en cargo vacante.
 - e) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por un año, por término de mandato.

f) Cinco (5) miembros del Honorable Tribunal de Penas, Tres (3) Titulares y dos (2) Suplentes, por (1) un año, por terminación de mandato.

g) Un (1) Asesor Letrado por un (1) año, por terminación de mandato.

5º) Designación de (2) dos Delegados presentes para firmar el Acta.

A los efectos del cumplimiento del art. 87º los Clubes afiliados deberán remitir lista de candidatos en la cual propondrán dos (2) candidatos para ocupar cargos dentro del Consejo; uno (1) para el H. T. de Penas del H.C.U. del día 2 de junio de 1970 a horas 21 en Ituzaingó Nº 45, con las nóminas que lleven la firma de los propuestos.

Salta, mayo de 1970

José Eduardo Molina

Presidente

Carlos Guillermo Altamirano

Secretario

Pesos Ley 18.188, 20,00 e) 27-5 al 3-6-70

O. P. Nº 3344 T. Nº 3017

INMOBILIARIA LA FLORIDA**SOCIEDAD ANONIMA C.L.F. e I.****CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 1970 a las 20 horas en el domicilio de calle Caseros 1217 a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta anterior;
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostativo de Ganancias y Pérdidas, e Inventario; informe del Síndico, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969;
- 3º) Retribución al Directorio y Síndico y distribución de utilidades;
- 4º) Elección de miembros del Directorio y Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 26-5 al 2-6-70

O. P. Nº 3416

FE DE ERRATA

Salta, 1º de junio de 1970

Déjase establecido que en la edición número 8556 de fecha 26 de mayo de 1970, en la pág. 2274/75 Decreto Nº 8803 DONDE DICE: FRANCISCO BALDI, DEBE DECIR: FRANCISCO BALBI; y en llamado a licitación pública O. P. Nº 3293, pág. 2280, DONDE DICE: Y.P.Y., y en el texto F.P.Y., DEBE DECIR: Y.P.F.

La Dirección

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA

SALTA